



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 133/2014 IFDC-VM.-
VILLA MERCEDES, 14 de octubre del año 2014.-

VISTO:

La necesidad institucional de asegurar a los estudiantes de todas las carreras el dictado de las materias que contemplan los Planes de Estudios vigentes, en orden a mantener la excelencia académica;

CONSIDERANDO:

Que es necesario un seguimiento, acompañamiento y evaluación de cada uno de los practicantes en sus experiencias pedagógicas en los distintos contextos;

Que el acompañamiento y asesoramiento comprende el diseño, desarrollo y evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes;

Que el IFDC V.M. plantea una organización curricular que permite organizar de diversos modos la actividad académica teniendo en cuenta la perspectiva dinámica y posible de su propuesta pedagógica;

Que todos los Profesores deben tener su Certificación por la labor académica realizada;

Que es conveniente que esta cursada presente un orden o regularidad atendiendo a la secuencia de contenidos y desempeño que se ponen en relación entre diferentes las diferentes materias al interior de cada carrera;

Que el IFDC de Villa Mercedes ofrece calidad académica en la instancia de la Formación Inicial, como de la Capacitación continua y la investigación;

Que **María Clara Martínez DNI.30.563.549** se desempeña como Profesora Auxiliar de las materias: Técnica Instrumental y Taller de Instrumento I (Piano) en el Profesorado de Música, según Decreto de designación N° 2783-ME-2011 y por Decreto de Reválida N°5207-ME-2013 corresponde a la materia Piano I (anual), desde el 11 de abril de 2011, y continúa;

Que **María Clara Martínez DNI.30.563.549** se desempeña como Profesora Auxiliar de las materias: Proyecto I y Proyecto Final, según Decreto de Designación N°4229-ME-2013, desde el 27 de mayo de 2013, continúa;





**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 133/2014 IFDC-VM.-
VILLA MERCEDES, 14 de octubre del año 2014.-**

Que **Pablo Alejandro Rojas DNI.30.328.526** se desempeña como Profesora Responsable de las materias: Lenguaje Musical II y Armonía Funcional, según Decreto de Designación N°7608-ME-2014, desde el 11 de octubre de 2014, continúa;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL INSTITUTO
DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA
VILLA MERCEDES
RESUELVE:**

Art.1°.- Avalar que la Profesora **María Clara Martínez DNI.30.563.549** se desempeña como Prof. Responsable a Cargo, por extensión, de la materia: **Proyecto I y Proyecto Final**, durante el 1° y 2° cuatrimestre del Año Lectivo 2014.565.

Art.2°.- Avalar que el Profesor **Pablo Alejandro Rojas DNI.30.328.526** se desempeña como Prof. Responsable a Cargo, por extensión, de la materia: **Taller de Música Latinoamericana II**, desde el 11 de octubre hasta finalizar el 2° cuatrimestre del Año Lectivo 2014.

Art.2°.- Avalar que el Profesor **Pablo Alejandro Rojas DNI.30.328.526** se desempeñó como Prof. Responsable a cargo, por extensión, de la materia: **Armonía Funcional**, desde el 11 de agosto al 11 de octubre del Año Lectivo 2014.

Art.3°.- Comuníquese al Área pertinente, Secretaría Alumnos, dese copia a la Profesora mencionada precedentemente.

Art.4.- Publíquese y Archívese.


Lic. **María Clara Martínez**
IFDC-VM.